

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29599** *EL FIGÓN DE MILAGROS, S.L.*

D. Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 143/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Victor Garrido Pardillo contra El Figón de Milagros, S.L., se ha dictado resolución en fecha 1 de septiembre de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

declarar a la ejecutada El Figón de Milagros, S.L., en situación de insolvencia por importe de 1.084,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.- D. Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100066501-1